



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 07 de octubre de 2022

## **Avanza la preparación de la convocatoria para foro de consulta sobre derechos político-electorales de personas con discapacidad**

La Primera Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad continúa con la preparación de la convocatoria para los Foros de Consulta sobre los Derechos Político-electorales de Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo.

De acuerdo con la diputada priista, Michelle Calderón Ramírez, quien preside dicha comisión, han realizado diversas mesas de trabajo con expertos en la materia para detallar la convocatoria, así como la realización de los foros.

Explicó que más adelante se prevé la instalación de un comité técnico con la intención de brindar opiniones finales sobre los foros para después emitir la convocatoria incluyente.

Destacó que al interior de la primera comisión existe avance en mesas de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, así como el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Comisión de Derechos Humanos (CDHEH), el Sistema DIF Hidalgo, que han aportado sus ideas para conformar la convocatoria y la realización de la consulta.

La legisladora integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó que en los foros de consulta serán analizadas cuatro ordenamientos: Código Electoral de Hidalgo, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica Municipal y Ley de Participación Ciudadana, los cuales fueron modificados por el Congreso estatal en referencia a las garantías de los derechos político-electorales para las personas con discapacidad.

“Se garantice la votación pero también ser votados, eso es algo importante. Que las personas con discapacidad podamos participar como aspirantes a un cargo de elección popular pero que se cumplan con todas las condiciones necesarias para acceder al cargo, eso buscamos que ese sea el motivo de la consulta”, indicó.

Como diputados, dijo Calderón Ramírez, estamos obligados a consultar a las organizaciones civiles que representan a las personas con discapacidad para que emitan sus opiniones, observaciones y nos digan que está bien, que está mal y sobre todo si lo ven viable para nuestro estado.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Mencionó que estas actividades no solo están enfocadas a las personas con discapacidad, sino también a cuidadores, organizaciones de la sociedad civil o expertos en el tema.

Serán cinco sedes para llevar a cabo los foros regionales a realizarse en noviembre próximo: Pachuca, Tula, Ixmiquilpan, Huejutla y Tulancingo.

Sin embargo las y los diputados integrantes de la primera comisión que preside analiza otras dos sedes: la primera de ellas Mineral de la Reforma y la otra está en revisión si es en Molango o Zacualtipán

“En un tema de inclusión, existan los espacios adecuados para que las personas con discapacidad puedan acudir y cuenten con las condiciones adecuadas en estos foros para que nadie se quede sin participar”, señaló.

PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroza,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.